

TECNOLOGÍA DE TELESALUD FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO

Usted ha preguntado sobre participar en tecnología de Telesalud para comunicarse con SummitStone Health Partners (“SummitStone”) en relación de su atención y tratamiento. La tecnología de Telesalud puede incluir, por ejemplo, el uso de teléfonos, Skype u otras tecnologías de telecomunicaciones e información basadas en Internet a través de las cuales usted puede intercambiar su información médica y de salud mental con proveedores de SummitStone. La tecnología de telesalud no siempre es clínicamente apropiada para todos los clientes, y SummitStone reserva el derecho de cancelar el uso de la tecnología de telesalud en cualquier momento a discreción exclusiva del(los) proveedor(es) del tratamiento. Antes de que SummitStone pueda aceptar comunicarse con usted a través de dicha tecnología de telesalud, usted debe leer y aceptar los términos y condiciones de este Formulario de Consentimiento del Cliente (“Consentimiento”):

Riesgos:

Transmitir información médica y de salud mental a través de la tecnología de telesalud tiene un número de riesgos que usted debe considerar antes de usar la tecnología de telesalud para comunicarse con nosotros o aceptar permitirnos usar la tecnología de telesalud para comunicarnos con usted. Estos riesgos incluyen, pero no se limitan a, los siguiente:

- La posibilidad de recibir una consulta y/o tratamiento de salud incompleto o menos efectivo.
- El posible fallo, interrupción o desconexión de la conexión audio/audiovisual.
- La transmisión de una imagen de video que no es suficientemente clara para cumplir con las necesidades de la consulta y/o el tratamiento a distancia.
- Un riesgo menor de acceso que no es autorizado a la consulta de atención médica y/o información de tratamiento a través de la conexión interactiva por manipulación electrónica o medios similares.

Condiciones:

SummitStone no es responsable por la divulgación indebida de información confidencial que no sea causada por la mala conducta de SummitStone. Antes de que SummitStone participe en comunicaciones a través de la tecnología de telesalud, debe reconocer y aceptar las siguientes condiciones:

- La tecnología de telesalud no es apropiada para situaciones urgentes o emergencias médicas o de salud mental.
- Según su solicitud, SummitStone podrá contactarlo a través de la tecnología de telesalud para discutir temas incluyendo diagnósticos, tratamientos, facturación/cobranzas, elegibilidad, y otras gestiones.
- La tecnología de telesalud conlleva un riesgo mayor de divulgación de comunicaciones confidenciales (p.ej., comunicaciones relacionadas con el estado de SIDA/VIH, salud mental, discapacidad del desarrollo, o abuso de sustancias), y usted comprende y acepta estos riesgos.
- Usted es responsable de proteger su(s) cuenta(s), contraseña(s), u otros medios de acceso a su(s) cuenta(s) de tecnología de telesalud. SummitStone no se hace responsable de las violaciones de confidencialidad que afectan a su(s) cuenta(s) que sean causadas por usted o cualquier otro parte tercero.
- Usted entiende que la consulta y/o tratamiento a través de la tecnología de telesalud puede no ser igual a una visita en persona. Además, la ley aplicable puede requerir visitas iniciales en persona al igual que visitas cara a cara periódicas a lo largo de la relación terapéutica, y usted acepta cumplir con tales requerimientos/solicitudes hechas por su(s) proveedor(es).
- Usted entiende que algunas compañías de seguros de salud pueden no cubrir psicoterapia u otros servicios de salud mental a través de la tecnología de telesalud, y usted puede ser responsable del costo de los servicios de telesalud.
- Usted entiende que pueden estar presentes personas en la ubicación de SummitStone que pueden encontrarse incidentalmente con sus comunicaciones de tecnología de telesalud con SummitStone. SummitStone protegerá la confidencialidad de sus comunicaciones lo mejor que pueda y cumplirá con los estándares de privacidad y seguridad y otras salvaguardas requeridas con respecto a su información médica protegida.

- Usted entiende que si se niega a ejecutar este Consentimiento, se le impedirá recibir comunicaciones o servicios de atención médica a través de la tecnología de telesalud, pero que aún tiene derecho a buscar y obtener consultas en persona y/o tratamiento de su terapeuta y/u otros miembros del equipo de SummitStone.
- Usted entiende que tiene derecho a revocar este Consentimiento en cualquier momento, salvo en la medida en que la información ya haya sido divulgada de conformidad con este Consentimiento al momento de la revocación. Si desea cesar o limitar las comunicaciones de tecnología de telesalud con SummitStone, usted es responsable de informar a SummitStone, por escrito, de tal revisión a su consentimiento.

Recomendaciones e Instrucciones:

Si desea enviar y recibir comunicaciones a través de la tecnología de telesalud de SummitStone con respecto a su atención y tratamiento, debe:

- Limitar o evitar por completo el uso de computadoras públicas y redes públicas para tales comunicaciones con SummitStone.
- Informar de inmediato a SummitStone de los cambios en su(s) cuenta(s) o direcciones de la tecnología de telesalud.
- Asegúrese de que su conexión a Internet sea segura y que se encuentre en un área que ofrezca un grado de privacidad antes de participar en comunicaciones con SummitStone a través de la tecnología de telesalud. SummitStone no es responsable de las divulgaciones posibles resultantes de una conexión a Internet que no sea segura.
- Tomar precauciones para preservar la confidencialidad de sus comunicaciones a través de la tecnología de telesalud con SummitStone.

Los derechos del cliente relacionados con los servicios de telesalud:

- Tiene el derecho a rechazar la prestación de servicios de atención médica a través de la tecnología de telesalud en cualquier momento sin que esto afecte su derecho a atención o tratamiento futuros, y si usted es miembro de Medicaid, sin arriesgar a perder o retirar de cualquier beneficio del programa de Medicaid al que de otro modo tendría derecho.
- Todas las protecciones de confidencialidad requeridas por Colorado y la ley federal aplican a los servicios prestados a través de la tecnología de telesalud.
- Tiene derecho a acceder a toda la información médica o de salud mental que resulte de su comunicación con SummitStone a través de la tecnología de telesalud, según lo permita la ley aplicable relacionada con el acceso del cliente a sus registros médicos.

Consentimiento a la tecnología de Telesalud:

Reconozco que he recibido y leído la información que SummitStone me ha proporcionado con respecto a los riesgos posibles del uso de la tecnología de telesalud para comunicarme con SummitStone con respecto a mi atención y tratamiento. Entiendo que los riesgos posibles asociados con el uso de la tecnología de telesalud para la comunicación con SummitStone y acepto las condiciones descritas anteriormente. También entiendo que SummitStone puede terminar el tratamiento a través de la tecnología de telesalud en cualquier momento a la discreción exclusiva de mis proveedores de tratamiento. Además, acepto las instrucciones descritas anteriormente, así como cualquier otra instrucción escrita que SummitStone pueda imponer con respecto a la transmisión y recepción de mi información de salud a través de la tecnología de telesalud. También reconozco que SummitStone me ha proporcionado una descripción de mis derechos relacionados con el uso de la tecnología de telesalud.

Nombre en letra de molde: _____ Fecha: _____

Tecnología de Telesalud/Cuenta(s) SummitStone tienen permiso de usar el software de conferencia basado en la red, Zoom.

Este Consentimiento permanecerá vigente mientras yo sea cliente de SummitStone. Podré revocar este consentimiento en cualquier momento mediante la notificación por escrito de tal revocación a SummitStone.

Firma del cliente: _____ Fecha: _____

Si este Consentimiento es suscrito por un representante personal en nombre de la persona, complete lo siguiente:

Nombre del Representante Personal: _____

Relación con la persona: _____

ID del cliente: _____

ACEPTACIÓN DE TELESALUD PARA MIEMBROS DE MEDICAID

Antes de que un proveedor de SummitStone pueda comunicarse con usted a través de la tecnología de telesalud, el Programa de Medicaid de Colorado requiere que le notifiquemos sobre lo siguiente:

1. Tiene derecho a rechazar la prestación de servicios de atención médica a través de la tecnología de telesalud en cualquier momento sin afectar su derecho a atención o tratamiento futuro, y sin arriesgarse a perder o retirar cualquier beneficio del programa de Medicaid al que de otro modo tendría derecho
2. Todas las protecciones de confidencialidad requeridas por Colorado y la ley federal se aplican a los servicios prestados a través de la tecnología de telesalud
3. Tiene derecho a acceder a toda la información médica o de salud mental que resulte de su comunicación con SummitStone a través de la tecnología de telesalud, según lo permita la ley aplicable relacionada con el acceso del paciente a sus registros médicos.

Certifico que he recibido y leído la información que SummitStone me ha provisto sobre mis derechos como miembro de Medicaid de Colorado que recibe servicios de atención sanitaria a través de la tecnología de telesalud

Nombre en letra de molde: _____ Fecha: _____

Firma del paciente: _____ ID del cliente: _____

Si esta certificación es suscrita por un representante personal en nombre de la persona, por favor complete lo siguiente:

Nombre del Representante Personal: _____ Fecha: _____

Relación con la persona: _____